



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Renuncia Lic. Rocío Patricia DÍAZ MARTÍN // EX-2024-00630114--UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota (IF-2024-00630131-UNC-ME#FAMAF) presentada por la Dra. Rocío Patricia DÍAZ MARTÍN (Legajo 48.402), por la cual renuncia al cargo interino de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva (código interno 110/16); y

CONSIDERANDO

Que corresponde dejar sin efecto la designación de la Lic. DÍAZ MARTÍN según el Art. 2° inc. C de la Ordenanza HCD 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

“*Ad referendum*” del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto la designación interina de la Dra. Rocío Patricia DÍAZ MARTÍN (Legajo 48.402) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva (código interno 110/16) a partir del 1 de agosto de 2024.

ARTÍCULO 2°: La Dra. DÍAZ MARTÍN deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

